



Secretaría General
Universidad Zaragoza

*Acuerdo de 28 de junio de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2016.***

De conformidad con lo dispuesto en el art. 199 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno acordó aprobar, la cuenta anual y la memoria económica correspondientes al ejercicio 2016 y elevarla al Consejo Social para su aprobación definitiva.